

GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y SUMINISTROS
INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2022
ACTA DE ADJUDICACIÓN

ASUNTO: Acta de Adjudicación
FECHA: 14 de febrero de 2022

1. OBJETO. "COMPRA DE FILAMENTOS PARA DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CAPACITAR A NIÑOS Y NIÑAS DE RISARALDA EN TALLERES DE AERONAUTICA"

Gestión de Compras de Bienes y Suministros de la Universidad Tecnológica de Pereira publicó en la página web de la Universidad los términos de condiciones para la Invitación pública No. 01 de 2022.

2. EMPRESAS INVITADAS

Además se hizo invitación a consultar los terminos y a participar, a las siguientes empresas:

1	COLOMBIATEC SAS
2	SUCONEL S.A.
3	GRUPO ABSTRAC

3. EMPRESAS PARTICIPANTES

1	COLOMBIATEC SAS
2	SUCONEL S.A.

4. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en los terminos de la invitación , se obtiene el cuadro resumen **.ver anexo adjunto. (evaluación jurídica)**

Las empresas participantes cumple con todas las condiciones y documentos legales exigidos, por lo tanto continuan en el proceso.

6. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas y documentos solicitados. La empresa Suconel SA no cumple técnicamente porque cotizó una marca diferente a la solicitada en la invitación, por tal motivo no continua en el proceso de invitación. **Ver anexo adjunto (evaluación tecnica).**

7. RECOMENDACIÓN

Una vez revisada la oferta de la empresa que cumple con las evaluaciones Jurica y Técnica, se determina que el precio ofertado está acorde con el presupuesto establecido.

De acuerdo con las evaluaciones , los Comités recomiendan adjudicar así:

PROVEEDOR	ITEM	VALOR ADJUDICADO
COLOMBIATEC SAS	1	\$ 2.090.000
TOTAL ADJUDICADO		\$ 2.090.000

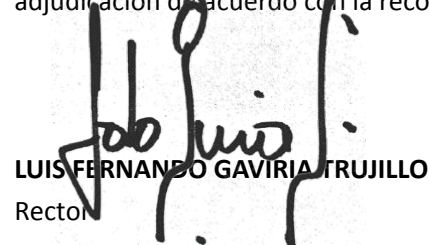


JUANITA ISAZA MONTAÑO
Comité Jurídico



ADONAI ZAPATA GORDON
Comité Técnico

Teniendo en cuenta que el proceso de Invitación Pública se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación establecidas y que después de dar a conocer las evaluaciones y el comparativo de ofertas, no se presentaron observaciones por parte de los oferentes; La Rectoría considera pertinente efectuar esta adjudicación de acuerdo con la recomendación de los Comités.



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector